

INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 016

Auxiliares Bachilleres 1º - 2º y 3er Contingente 2021

Funza-Cundinamarca, 10 diciembre de 2020

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional, invita, conforme al procedimiento establecido para tal fin y los siguientes criterios; a quienes tengan interés en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos.

OBJETO: Seleccionar Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos para el programa **Instrucción Básica Auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional: 1º - 2º y 3er Contingente 2021**, en los módulos descritos en el cuerpo de la presente Invitación.

PRESTACIONES ECONÓMICAS: El monto total del contrato será conforme al número de horas cátedra que se establezca para el módulo y se asignarán de acuerdo al orden de elegibilidad de cada docente a contratar o por banco de hojas de vidas cuando aplique esta opción, especialmente cuando no se logren cubrir las necesidades a través del proceso de selección contemplado en esta invitación.

Teniendo en cuenta que la presente invitación aplicará para la selección y contratación de docentes de los contingentes 1º, 2º y 3º de Auxiliares para la vigencia 2021, eventualmente la distribución de módulos y horas cátedra podrá variar, especialmente para los contingentes 2º y 3º, situación que oportunamente será comunicada.

Valor cada hora cátedra \$ 46.728.00 – (cuarenta y seis mil setecientos veintiocho pesos M/L). A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a: presentación de la oferta con sus anexos, afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

POSTULACIÓN: Para realizar la postulación, el candidato(a) debe tener en cuenta:

- Revisar el perfil del módulo (según el programa académico) para el cual se pretende postular y verificar que cumpla con todos los requisitos (los del perfil docente más los comunes para procesos de contratación). Se debe tener en cuenta que la postulación es para los tres contingentes de Auxiliares del Cuerpo de Custodia a incorporar en el año 2021 y está compuesta por: *i)* la oferta (anexo #1) y *ii)* todos los documentos exigidos en el orden dispuesto en líneas posteriores.
Solo se tienen como postulaciones válidas para efectos de la invitación las que se alleguen en un solo archivo –formato PDF- enviado al link en google dispuesto para tal fin (se publica en un archivo anexo a la invitación), se sugiere cargar el archivo desde un correo con extensión @gmail.com
- Contar con la disponibilidad de tiempo y conectividad a internet para el desarrollo del módulo acorde con el cronograma de actividades y horario de clases establecido en la Escuela Penitenciaria Nacional.

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comutador: (1) 2347474 Ext. 4426

www.epn.gov.co personal.escuela@inpec.gov.co

- Preferiblemente postularse a un módulo y una sola invitación. En caso contrario cuando quien se postule clasifique en dos o más módulos y/o invitaciones, la Escuela Penitenciaria -discrecionalmente- atendiendo que estamos frente a una contratación directa, decidirá cuál módulo e invitación le será asignado para contratar, conservando quien se postule la discrecionalidad de aceptar o rechazar tal decisión, caso en el cual se entenderá que se retira del proceso.

LUGAR Y FECHAS DE EJECUCIÓN: Será en las sedes alternas o centros de instrucción de la Escuela Penitenciaria Nacional ubicadas en los municipios de: Acacias, Cómbita, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Socorro, Popayán y Valledupar.

Eventualmente la programación académica del tercer contingente (agosto 2021) podrán desarrollarse en la sede principal del municipio de Funza, situación que será comunicada oportunamente.

Los módulos en mención se desarrollarán de acuerdo a programación, que se dará a conocer en: la página institucional INPEC, link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional u otros canales oficiales, conforme al cronograma establecido por la Subdirección Académica y Grupo de Formación.

La exclusión de actividades para la sede principal (Funza) obedece a restricciones de aforo, con el fin de cumplir con normas de bioseguridad preventivas de infecciones como las del Covid-19.

MÓDULOS Y PERFILES DOCENTES PARA PROGRAMA INSTRUCCIÓN BÁSICA AUXILIARES CCV 2º CONTINGENTE 2020

Módulos		Perfil Docentes			
		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
1	Acondicionamiento Físico	Licenciado o Tecnólogo en educación Física recreación y deporte o cultura física recreación y deporte o Profesiones afines.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	
2	Direccionamiento Institucional	Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial o Economista o carrera afines con conocimientos actualizados y certificados de sistema de gestión de calidad Profesional en áreas Administrativas o Sociales o Humanas o Económicas, con conocimientos actualizados y certificados de sistema de gestión de calidad.			Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
3	Legislación Penitenciaria	Abogado con Especialización o diplomado en Derechos Humanos			
4	Prácticas Seguras y Saludables	Profesional en Psicología con conocimientos certificados en Seguridad y Salud en el trabajo.			
Módulos		Perfil Docentes			

		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
5	Primeros auxilios	Médico o Profesional en enfermería o Tecnólogo en atención Pre hospitalaria. Profesional o tecnólogo en áreas afines a la salud con título de técnico en enfermería			
6	Seguridad Penitenciaria	Personal activo o que haya pertenecido al Cuerpo de Custodia y Vigilancia con título de Tecnología o profesional en cualquier área, con curso en Técnicas Penitenciarias o Uso de la Fuerza o Técnicas y Tácticas Penitenciarias avanzadas o Seguridad Penitenciaria no requieren la calidad de tecnólogo o profesional.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
7	Técnicas y tácticas para el uso de las armas de fuego	Personal activo o que haya pertenecido al Cuerpo de Custodia y vigilancia o de la Fuerza Pública con título de Profesional o Tecnólogo con conocimientos certificados por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, con conocimientos certificados por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas no requieren la calidad de tecnólogo o profesional.			
8	Trabajo seguro en alturas	Título de tecnólogo o profesional en salud ocupacional o Seguridad y Salud en el trabajo o profesional especialista en salud ocupacional o afines 1. Curso de trabajo seguro en alturas mínimo de 40 horas 2) Licencia vigente en salud ocupacional o afín			

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE IBAGUÉ

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS X SECCION	HORAS X DOCENTE	PRESUPUESTO X DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Banda Marcial	1	60	60	\$ 2.803.680.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Seguridad Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE IBAGUÉ

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE VALLEDUPAR

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE POPAYÁN

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE MANIZALES

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Seguridad Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE COMBITA

CANTIDAD DOCENTES	MODULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00



VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE COMBITA

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE SOCORRO

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Seguridad Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE NEIVA

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
1	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Legislación Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
2	Seguridad Penitenciaria	1	90	90	\$ 4.205.520.00
1	Técnica y táctica para el uso de las armas de fuego	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE MEDELLIN

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
2	Acondicionamiento Físico	2	50	100	\$ 4.672.800.00
		1	50	50	\$ 2.336.400.00
2	Direccionamiento Institucional	2	40	80	\$ 3.738.240.00
		1	40	40	\$ 1.869.120.00
2	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.411.040.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comutador: (1) 2347474 Ext. 4426

www.cpn.gov.co personal_escuela@inpec.gov.co





VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE MEDELLIN

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
1	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
1		1	60	60	\$ 2.803.680.00
2	Primeros Auxilios	2	40	80	\$ 3.738.240.00
		1	40	40	\$ 1.869.120.00
2	Seguridad Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.411.040.00
		1	90	90	\$ 4.205.520.00
2	Trabajo Seguro en Alturas	2	40	80	\$ 3.738.240.00
		1	40	40	\$ 1.869.120.00

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE ACACIAS

CANTIDAD DOCENTES	MÓDULO	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
2	Acondicionamiento Físico	3	50	150	\$ 7.009.200.00
		3	50	150	\$ 7.009.200.00
3	Legislación Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.411.040.00
		2	90	180	\$ 8.411.040.00
3	Prácticas Seguras y Saludables	2	60	120	\$ 5.607.360.00
		2	60	120	\$ 5.607.360.00
2	Primeros Auxilios	3	40	120	\$ 5.607.360.00
		3	40	120	\$ 5.607.360.00
3	Seguridad Penitenciaria	2	90	180	\$ 8.411.040.00
		2	90	180	\$ 8.411.040.00
2	Trabajo Seguro en Alturas	2	90	180	\$ 8.411.040.00
		3	40	120	\$ 5.607.360.00
		3	40	120	\$ 5.607.360.00

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Nota común para todos los requisitos:

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listado subsiguiente.
- Cumplir el perfil docente (formación disciplinar, experiencia disciplinar, formación pedagógica y experiencia docente).
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera particular y detallada para evitar: el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.

Orden de documentos:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1 - Programa de Formación Académica de Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo y Custodia)
2. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
3. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
4. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
 - Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado.
 - Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comunitador: (1) 2347474 Ext. 4426

www.epn.gov.co personal_escuela@inpec.gov.co

- Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación **afines** al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
- Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información – Este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales.
- Constancia de condición del Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia.
- Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito).
- Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (rama médica).
- Licencia vigente en salud ocupacional o afín (para perfiles asociados a trabajo en alturas).

NOTA: Documentos expedidos en el exterior, deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.

5. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. **Nota:** un certificado básico de primeros auxilios es suficiente.
6. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempo, cargo y funciones que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para la cual presenta oferta.
7. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines o diplomado en docencia o afines o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines o curso Formador de formadores expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
8. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia.
9. Copia del documento de identidad.
10. Copia libreta militar.
11. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
12. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
13. Antecedentes fiscales (expedido por La Contraloría General De La Nación, actualizado).
14. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
15. **Copia del RUT** actualizado (que incluya alguno de los siguientes códigos: **(8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544)**).
16. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).
17. Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (Afiliación a **SALUD** y **PENSIÓN**), actualizadas, o **Resolución** de pensión o retiro (si fuera el caso).
18. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).
19. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
20. Registro de usuario en la plataforma del SECOP II
21. Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores (este requisito lo aporta el Grupo de Personal, **no** es necesario allegarlo por parte de aspirantes).
22. Examen médico ocupacional vigente (Solamente si es seleccionado, es decir que supera todo el proceso).

**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INVITACIÓN N°. 016/2020 PROGRAMA
FORMACIÓN ACADÉMICA DE INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO Y
CUSTODIA CONTINGENTES 1º - 2º y 3º AÑO 2021**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Difusión convocatoria	Del 11 al 18 de diciembre 2020.		Se realizará por medio de la página del INPEC www.inpec.gov.co – Link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional y redes sociales administradas por la entidad.
Recepción de ofertas y anexos	Del 11 al 23 de diciembre 2020.	Hasta 23:59 ⁵⁹ horas	A través del link dispuesto se recepcionarán en UN ÚNICO FORMATO PDF las ofertas con sus anexos. Incumplir esta directriz será causal de rechazo de la oferta.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Verificación requisitos habilitantes	Del 24 diciembre al 08 de enero 2021.		En esta primera etapa del proceso de selección, el Grupo de Personal, hace un primer filtro de cuatro, verificando que las ofertas cumplan con los requisitos exigidos.
Publicación de resultados primera etapa o primer filtro	12-13 enero 2021.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicaran los listados de " admitidos " e " inadmitidos " para proceder con el análisis de antecedentes. NOTA: " admitido " significa que supero el primero de 4 filtros establecidos en el proceso de selección.
Recepción de reclamos	14 enero 2021.	Desde las 00:00 Hasta las 15.00 horas.	Los reclamos serán atendidos a través del correo docenteshv.escuela@inpec.gov.co En el asunto deberá colocar: Reclamo Invitación 016/2020 + nombres y apellidos del postulado + módulo al que presento oferta + centro de instrucción.
Respuestas a reclamos	15-18 enero 2021, ó antes si es posible.		Las respuestas serán comunicadas a los correos electrónicos que los aspirantes registraron en las ofertas. Es de notar que la reclamación que realice el aspirante sobre la publicación de los listados de " admitidos " e " inadmitidos " únicamente debe obedecer a documentos o soportes aportados inicialmente, por lo tanto, en esta actividad no se permite subsanar documentos.
Análisis de antecedentes de ofertas y anexos de los candidatos "admitidos"	19-22 enero 2021.		Esta actividad será realizada por el Equipo Evaluador designado por la Coordinación del Grupo de Personal de la Escuela Penitenciaria Nacional.
Entrevistas	23-27 enero 2021.		Serán citados a entrevista en correos electrónicos registrados en la oferta, quienes requieran este requisito. Las entrevistas tienen vigencia de un año, siempre y cuando sea para el mismo módulo. Estas podrán realizarse por plataformas virtuales.
Consolidación de resultados	27-29 enero 2021.		Los resultados se registran en el respectivo formato por el responsable del Grupo de Personal.
Selección Consejo Directivo y publicación de listados de Docentes Seleccionados	29 enero 2021.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de los Docentes Seleccionados. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Entrega de resultados procedimiento de selección a Grupo Administrativo – Área Contratos.	02 febrero 2021		Escuela Penitenciaria Nacional. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Inicio de actividades (Acta de inicio)			El programa académico en mención se iniciará y desarrollará de acuerdo a programación sujeta a cambios. (Fecha tentativa 2 ^a semana febrero 2021)

CONFORMACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

- Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta:** Corresponde hasta el **70%** del puntaje de todo el proceso de selección; este se va alcanzando conforme a



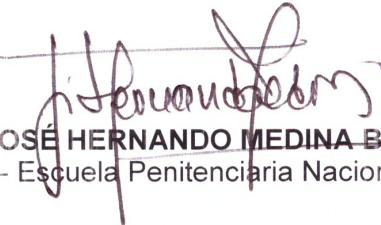
los soportes aportados por cada aspirante, los que serán validados y valorados cuantitativamente.

2. **Entrevista:** Corresponde hasta el **30%** del puntaje de todo el proceso de selección. Quienes tengan la calidad de entrevistadores darán las valoraciones teniendo como guía la siguiente estructura:

ASPECTOS
Competencias Funcionales: dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje.
Competencias comportamentales: liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales, negociación y mediación, compromiso social e institucional.

Los puntajes de **Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta** y la **Entrevista** se suman para obtener un gran total de puntuación de todo el proceso de selección de cada aspirante para así conformar el orden de elegibilidad por cada módulo.

Quienes logren puntajes que permitan cubrir las necesidades docentes de la Escuela Penitenciaria Nacional serán contactados por funcionarios del Grupo de Personal y/o Grupo Administración de Recursos/Área de Contratación.



Teniente Coronel (RA) **JOSÉ HERNANDO MEDINA BERNAL**
Director encargado - Escuela Penitenciaria Nacional.

Reviso Jair González/ Grupo Personal
Elaboró: Jair González// Grupo Personal
Fecha de Elaboración: 10/12/2020

ANEXO 1

Funza, Cundinamarca,

Coronel (RA)
WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Asunto: Oferta de prestación de servicios – Invitación 016
Auxiliares Bachilleres 1º - 2º y 3er Contingente 2021

De manera atenta me permito ofrecer mis servicios como Docente de la Escuela Penitenciaria Nacional sede virtual, en el módulo ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~, del programa académico Instrucción Básica Auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional.

El valor y disposiciones para la ejecución del contrato a desarrollar serán conforme a lo establecido en la correspondiente minuta.

Así mismo manifiesto expresamente que no me encuentro inmerso(a) en causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley.

Allego todos los requisitos exigidos, en medio digital (escaneados en un solo archivo - formato PDF, en el orden establecido en listado dispuesto para tal fin en la invitación).

Atentamente,

Firma:
Nombre y Apellidos:
C.C.
No. Tel.
E-mail

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con los lineamientos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Política Interna de Tratamiento y Protección de Datos Personales del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC– y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito:

TRATAMIENTO Y FINALIDAD	ACEPTO	
	SI	NO
Declarar de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO para que, en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, supresión y en general, el tratamiento de los datos; que he procedido a entregar, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.		
Declarar que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados; siempre y cuando NO tenga un deber legal penal o contractual de permanecer en las bases de datos, NO obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, a la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, como también acceder de forma gratuita a los mismos.		
Manifesto que <u>me informaron</u> que en caso de recolección de mi información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados, entendiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueve intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los <u>datos biométricos</u> como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.		
Declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento de Datos Personales del INPEC, y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el Tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el INPEC, como Responsable del Tratamiento, cuya página web es: www.inpec.gov.co y su teléfono de atención es PBX (57+1) 2347474 - 2347262 Bogotá – Colombia, línea gratuita Nacional 018000112483. Correo: proteccióndedatospersonales@inpec.gov.co		

Nombre y Apellidos del titular: _____

Cédula de Ciudadanía del titular: _____

Dirección del titular: _____

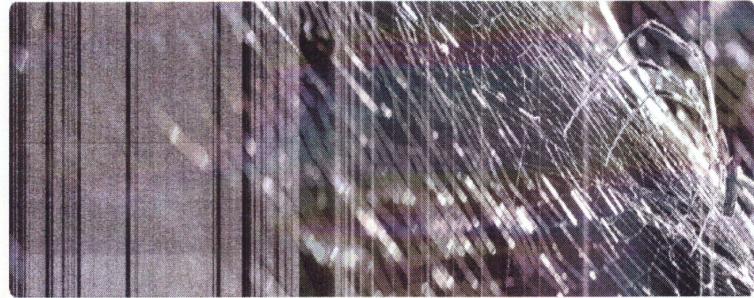
Correo del titular: _____

Funcionario quien Recibe Teniente JAIR JANS GONZALEZ RIVERA

Oficina/Dependencia Escuela Penitenciaria Nacional – Grupo de Personal

Fecha _____ Día _____ Mes _____ Año _____.

PA-TI-G03-F01 V01



Cargue Ofertas con anexos de Aspirantes a Docentes -
Invitación 016 de 2020 Auxiliares Contingentes 1, 2 y 3 de
2021

El archivo a subir debe nombrarse así: APELLIDOS y NOMBRE del postulado_nombre del módulo_Inv 016 de
2020_Auxiliares Cont 1, 2 y 3 de 2021 Ejemplo Gonzalez Rivera Jair Jans_Técnicas Aeroespaciales_Inv 016 de
2020_Auxiliares Cont 1, 2 y 3 de 2021

<https://forms.gle/XYgUHoydDeyE9PiDA>